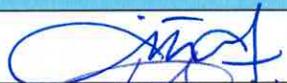


Comité Editorial		Firma
Presidente Consejero Electoral	Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó	
Integrante Consejera Electoral	Lic. Rocío Rosiles Mejía	
Integrante Secretario Ejecutivo	Mtro. Martín González Muñoz	
Integrante Especialista externa	Mtra. Sofía de la Mora Campos	
Integrante Especialista externo	Mtro. Eduardo Quiroga Costilla	
Secretario Técnico Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	

Fecha:	18 de enero de 2024		
Hora de inicio:	11:03 horas	Hora de finalización:	12:05 horas
Asunto:	Sesión Ordinaria del Comité Editorial		
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración del <i>quorum</i>; 2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación; 3. Mención de la nueva integración del Comité Editorial; 4. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación; 5. Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de este Instituto; 6. Aprobación, en su caso, de los dictámenes de pertinencia de los proyectos de publicación susceptibles de integrar el anteproyecto del Programa Editorial 2024; 7. Aprobación, en su caso, del dictamen de anteproyecto del Programa Editorial 2024; 8. Asuntos generales. 		

Desarrollo de la sesión:

A las 11:03 (once horas con tres minutos) del jueves 18 de enero de 2024 inició la Sesión Ordinaria del Comité Editorial, de carácter virtual.

El Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda, Presidente del Comité Editorial, solicitó al Secretario Técnico de este Comité, el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

El Secretario Técnico comenzó con el **primer punto** consistente en el "Registro de asistencia y declaración del *quorum*". Mencionó que se encontraban presentes el Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda, en su calidad de Presidente del Comité; la Consejera Electoral Lic. Rocío Rosiles Mejía; el Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz; la Mtra. Sofía de la Mora y el Mtro. Eduardo Quiroga Costilla, en su carácter de integrantes, por lo cual existía *quorum* legal para realizar la sesión y todos los acuerdos que se tomarían serían válidos. El Secretario Técnico añadió que también se encontraban presentes, en representación de la Mtra. Oksana Volchanskaya, titular de la Unidad de Comunicación Social, la Mtra. Mónica Paola Lozano y la Lic. Monserrat Talavera.

El Secretario Técnico continuó con el **segundo punto**, referente a la "Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación". El Secretario Técnico sometió a votación el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

El Presidente del Comité pidió al Secretario Técnico continuar con el **tercer punto** del orden del día, "Mención de la nueva integración del Comité Editorial". Mencionó que, en apego al artículo 47 de los Lineamientos Editoriales del Instituto que regulan este Comité, la Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía, se incorpora por motivo de la nueva integración de las comisiones permanentes del Instituto, lo anterior en sustitución de la Consejera Mtra. Martha Magdalena Martínez. El Mtro. Piña agradeció a la Consejera Electoral Martha Martínez y dio la bienvenida a la Consejera Rocío Rosiles.

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico pasar al cuarto punto del orden del día.

El Lic. Iglesias indicó que el **cuarto punto** del orden del día era el "Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación". El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico presentar el informe correspondiente.

El Lic. Iglesias señaló que, en seguimiento al Programa Editorial 2023, la obra *Zonas sagradas. El rol político de la mujer en el México posrevolucionario* recibió su segunda dictaminación académica el 17 de diciembre de 2023, la cual tuvo como resultado No publicable. De acuerdo con el procedimiento señalado en el artículo 27 de los Lineamientos, se oficializa el rechazo de esta publicación, por lo que se retira de la programación de obras por publicar y procederá a notificar al autor el resultado. La obra *Alguien tiene que ceder. Interacción partidista y conformación de alianzas electorales de nivel subnacional en México* se encuentra en fase de diseño y maquetación. Se prevé su publicación en el primer trimestre del año. La obra *Sistema político-electoral en Nuevo León. Elecciones y sistemas de partidos políticos 1979-2018* se encuentra en fase de diseño y maquetación. Se prevé su publicación en el primer trimestre del año. La obra *Identidades étnico-políticas complejas en espacios urbanos* se encuentra en fase de dictaminación académica. Se prevé su publicación en el primer trimestre del año. Por otra parte, una obra de rezago del Programa Editorial 2022, *Party System Changes. Approaches and Interpretations*, continúa en proceso de compra de derechos. El cuarto número de la revista, cuyo tema central es "A un clic del futuro. Miradas políticas de la ciencia y la tecnología", se publicó este 17 de enero de manera digital en el portal web, y se prevé la publicación de la edición impresa en el primer trimestre de 2024.

Respecto a las Publicaciones institucionales, el 8 de diciembre se publicó de manera física y digital el libro *Voces sustantivas. XXIV Certamen de Ensayo Político*. El 14 de diciembre se publicó de manera física y digital el libro *Con la frente en alto. Trabajos seleccionados del Tercer Concurso de Historietas por la Igualdad*. El 19 de diciembre se publicó de manera física y digital el libro *Experiencias de mujeres indígenas candidatas en las elecciones de Nuevo León 2021*. El 4 de enero se publicó de manera digital el Boletín de la Biblioteca Especializada, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

El 14 de noviembre se realizó la presentación del texto *¿Somos iguales? Participación político-electoral indígena en Nuevo León* en la Universidad de Monterrey. Durante diciembre y enero se realiza una distribución de obra editorial reciente a aliados estratégicos a nivel nacional: Organismos Públicos

Locales Electorales, Tribunales Electorales Locales, universidades, Consejerías y Juntas Locales del INE y Salas Regionales y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al terminar el informe, el Presidente del Comité preguntó si había comentarios y el Mtro. Quiroga preguntó sobre la distribución de las obras, si era toda la producción a qué respondía que se mande a esos lugares. El Lic. Iglesias respondió que es solo una parte, la cual tiene un destino nacional; la otra se distribuye localmente, como la revista, en puntos específicos, como barberías. El Mtro. Quiroga mencionó la importancia de que la revista llegué a la población a lugares como barberías, peluquerías, entre otros, y que se indique que se difunde no solo en los espacios institucionales. El Mtro. Piña dijo que, si no había más comentarios, se pasara al siguiente punto del orden del día.

El Lic. Iglesias indicó que el **quinto punto** del orden del día era el "Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de este Instituto". El Consejero Presidente pidió a la Mtra. Mónica Paola Lozano que presentara el informe.

La Mtra. Lozano refirió la difusión de eventos y obras editoriales en los medios de comunicación. Hubo una convocatoria a medios, redacción y envío de comunicado y nota web sobre la presentación del libro *¿Somos iguales? Participación político-electoral indígena en Nuevo León*, el 14 de noviembre. El comunicado fue difundido por *El Porvenir*, *Sentidos con valores*, *Consenso*, *Ágora Política*, *Agenciare*, *Efimedia* y *Revista Equidad*. También se tuvo una convocatoria a medios, redacción y envío de comunicado y nota web sobre la premiación del XXIV Certamen de Ensayo Político, el 9 de diciembre. El comunicado fue difundido por *El Porvenir*, *Revista Equidad*, *Personajes*, *Ágora Política*, *Noticias Nuevo León* y *Agenciare*. Asimismo, el 19 de diciembre se tuvo redacción y envío de comunicado a medios del libro *Experiencias de mujeres indígenas candidatas en las elecciones de Nuevo León 2021*. El comunicado fue publicado por *Milenio*, *Revista Equidad*, *Sentidos con valores*, *Agenciare*, *Efimedia*, *ConexiónNL*, *Ágora Política* y *Noticias Nuevo León*. Asimismo, se envió un comunicado sobre la publicación de la cuarta edición de la revista *Punto Dorsal*, el cual se publicó en *Sentidos con valores*, *Metrópoli*, *Ágora Política*, *Agenciare*, *Noticias Nuevo León*, *Periodismo News* y *Newstral*.



Acerca de los envíos masivos de correo electrónico con las publicaciones del Instituto, se afirmó que el Boletín de la Biblioteca Especializada de septiembre tuvo un total de 7,258; el Boletín de la Biblioteca Especializada de diciembre, 4,832; la revista *Punto Dorsal*, tercera edición, 7,259; el libro *Experiencias de mujeres indígenas candidatas en las elecciones de Nuevo León 2021*, 7,252, y el cuarto número de *Punto Dorsal*, alrededor de 2,500. Las descargas de libros del Instituto a través del portal web, fue de 291 en total. Las publicaciones con más descargas fueron el Boletín de la Biblioteca Especializada de septiembre con 75; *Cuentos para ganar un mundial o destruir a los zombis*, 53; *Desde mi lugar y otras historietas*, 27; el cuarto número de *Punto Dorsal*, contó con 100 descargas. Asimismo, la Mtra. Lozano indicó que en eventos y reuniones de trabajo se han distribuido 59 libros.

La Mtra. Lozano cedió la palabra a la Lic. Monserrat Talavera para que expusiera el tema de las redes sociales, quien afirmó que se realizaron 99 publicaciones totales, los usuarios alcanzados fueron 50,235 y se visualizaron 12,815 videos. En Facebook se tuvieron 58 publicaciones y 49,163 personas alcanzadas; en Instagram, 16 contenidos y 1,072 alcances; en TikTok, 8,931 reproducciones y 16 contenidos; en Reels, 3,388 reproducciones y siete contenidos; en YouTube, dos transmisiones en vivo con 321 visualizaciones y tres YouTube Shorts con 175 visualizaciones.

Por otra parte, el 4 de diciembre se entregaron 140 kits promocionales al Centro de Readaptación Social, en los cuales se incluyeron ejemplares de *Tomar parte*, *Mujeres indígenas*, *Desde mi lugar* y títulos de la colección Libros de la Anacahuíta. El 7 y 8 de diciembre, durante el "Foro Oportunidades y retos de la participación política de las mujeres en el proceso electoral 2023-2024, se repartieron entre las afiliadas de la AMCEE 154 kits promocionales, en los cuales se incluían ejemplares de *Mujeres indígenas*, la revista *Punto Dorsal* no. 2 y *Voto migrante*.

El Mtro. Piña agradeció a la Mtra. Lozano y a la Lic. Talavera por el informe y preguntó si alguien tenía algún comentario. El Mtro. Quiroga preguntó de qué manera se puede involucrar a las y los autores en las plataformas de comunicación. La Lic. Talavera contestó que ya había tenido pláticas con Mateo Flores, Jefe del Departamento Editorial, acerca de un proyecto de círculo de lectura en la biblioteca, en el cual se pueda aprovechar a los autores en redes sociales. El Consejero Presidente comentó que sí han participado los autores, como con el libro del certamen de ensayo político y en otras publicaciones, y que se tomaría nota del comentario para reforzar esa estrategia. Al no haber más comentarios, el Mtro.

Piña pidió al Secretario pasar al **sexto punto** del orden del día, "Aprobación, en su caso, de los dictámenes de pertinencia de los proyectos de publicación susceptibles de integrar el anteproyecto del Programa Editorial 2024".

El Lic. Iglesias expresó que el pasado 26 de octubre de 2023 se presentaron los dictámenes de pertinencia con los siguientes resultados: 20 proyectos dictaminados como pertinentes y cuatro como no pertinentes.

A continuación, mencionó el nombre de cada proyecto y su respectivo dictamen: *Que no te digan* de Marcela Arévalo Contreras y Patricia Barrón Noé se consideró pertinente; *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social* de Claudia Pamela Chavarría Machado, pertinente; *La comunicación política en la era digital. Riesgos, debilidades y respuestas para la democracia mexicana* de Andrea Samaniego Sánchez, pertinente; *Vamperro* de Carlos Alejandro Calles Guerra, pertinente; *¿Despilfarro y vergüenza?: Merecimiento y estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024* de Máximo Ernesto Jaramillo Molina, pertinente; *Los cuerpos que habitan la ciudad y las personas que habitan ahí. Relatos de diversidad* de Pedro Orozco Tapia, pertinente; *Los huelguistas 1999-2000. El caso de la FCPyS* de Rubén Torres Martínez, pertinente; *La judicialización de la identidad originaria. La impugnación electoral en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, Ciudad de México* de Fernando Vargas Olvera, pertinente; *En búsqueda del refugio: población migrante haitiana en la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León* de María del Socorro Arzaluz Solano, pertinente; *Monstruos del patriarcado* de Viridiana Montiel Perulles se declaró pertinente; *Positivismo jurídico y hermenéutica filosófica. Contribuciones para una fusión de horizontes, mejor cultura jurídica y estado de derecho* de Carlos Manuel López Hernández, pertinente; *La implementación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, en relación con los delitos por hechos de corrupción en el estado de Nuevo León* de Adrián Osvaldo Mota Martínez, pertinente; *Ciudadanit@s presenta: una fiesta para tod@s* de Tania Citlalli Mercado Montoya, Karla Lozano, pertinente; *Ciudadanit@s presenta: ¡Ciudadanit@s al rescate!* de Tania Citlalli Mercado Montoya, Camila Izaguirre y Paola Izaguirre, pertinente; *Migrantes en el noreste de México y su vulnerabilidad ante el COVID-19* de María del Socorro Arzaluz Solano, pertinente; *La interoperabilidad en la gobernanza digitalizada. La inclusión de las tecnologías digitales en la relación gobierno-ciudadanía* de Jorge Aguirre Sala, pertinente; *Publicidad política y estereotipación femenina. Análisis de los spots emitidos por la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión* de Felipe Marañón Lazcano y Miros Haime Medellín-Rentería, pertinente; *2 de junio 2024, un día que durará 6 años. 32 miradas de observadores culturales sobre la jornada electoral* de Ofelia Pérez-Sepúlveda, pertinente; *La crisis política del 2006 y su impacto en el*

sistema político del México contemporáneo de Diego Arturo Nieto Garza, pertinente "*El trabajo temple el espíritu*": *Industrialización e identidad política en Monterrey* de Aldo Salazar Guerra, pertinente.

Por otro lado, *Ciudadanit@s presenta: Sabores del Valle de San Juanito* de Tania Citlalli Mercado Montoya, Karla Lozano se declaró no pertinente; *Los días alebrestados* de Mikhail Carbajal Moreno, no pertinente; *XY* de Isaac Gasca Mata, no pertinente; y *Voces, vidas y sueños del fútbol femenino en México: Etnografía de la profesionalización deportiva* de Carlos de la Garza Tolentino, no pertinente.

El Mtro. Piña agradeció a la Lic. Iglesias por el dictamen y preguntó si había comentarios. La Mtra. Sofía de la Mora sugirió analizar algunos de los títulos aprobados, ya que se pueden clarificar lo que dicen para lograr un impacto de *marketing* y portada, así como su ubicación en bibliotecas y librerías; además de tener mayor empuje en la línea editorial y tener un título más corto, más claro y contundente. Por su parte, el Mtro. Quiroga compartió la opinión y pidió revisar algunos. La Mtra. Sofía de la Mora tomó la palabra de nuevo y preguntó si los libros llevan la ficha catalográfica; al responderle que no, dijo que es fundamental porque incluye los temas y garantiza que la obra esté en el lugar adecuado en bibliotecas y librerías; además, mencionó que se requiere de un asesor catalográfico. El Mtro. Piña afirmó que esto último lo puede hacer el personal que labora en nuestra biblioteca; respecto al primer comentario, solicitó a la Mtra. Sofía y al Mtro. Quiroga que indicaran, no en ese momento, cuáles son los textos. Por su parte, el Lic. Iglesias comentó que el último punto de la Mtra. Sofía sí lo podían hacer y acerca del primer comentario, señaló que en la fase editorial se revisan los títulos junto con el autor y se van puliendo conforme avanza el proceso de la construcción del texto. Sin otro comentario, el Consejero Presidente pidió pasar a la aprobación de los dictámenes, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

El Mtro. Piña pidió pasar al **séptimo punto** del orden del día, "Aprobación, en su caso, del dictamen de anteproyecto del Programa Editorial 2024". El Lic. Iglesias presentó la propuesta, que se justifica en apego a los Lineamientos Editoriales, de cinco proyectos y una edición de la revista del Instituto Electoral para integrar el Programa Editorial 2024: *Que no te digan* de Marcela Arévalo Contreras y Patricia Barrón Noé, para los Libros de la Anacahuita, en el mes de mayo; *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social* de Claudia Pamela Chavarría Machado, en la colección Nodos, se publicaría en agosto; *La comunicación política en la era digital. Riesgos, debilidades y respuestas para la democracia mexicana* de Andrea Samaniego Sánchez, en la colección Texturas, se publicaría en septiembre; *Vamperro* de Carlos

Alejandro Calles Guerra, de los Libros de la Anacahuita, se proyecta para el mes de octubre; *¿Despilfarro y vergüenza?: Merecimiento y estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024*, de Máximo Ernesto Jaramillo, de la colección Nodos, se proyecta para noviembre; y el quinto número de la revista *Punto Dorsal*, con diversas autorías, proyectada para noviembre. En cuanto a la propuesta de contenido de *Punto Dorsal*, el tema destacado es Miedo y terror en la política, cuya justificación es porque el miedo y el terror han sido utilizados con fines políticos y han moldeado procesos históricos y sociales. En seguida se presentó el cronograma general, en que se indicaba el tiraje: para *Que no te digan*, 1,500; para *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social*, 700; para *La comunicación política en la era digital. Riesgos, debilidades y respuestas para la democracia mexicana*, 700; para *Vamperro*, 1,500; *¿Despilfarro y vergüenza?: Merecimiento y estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024*, 700; y para *Punto Dorsal*, 2,000.

El Mtro. Piña preguntó si había comentarios y la Mtra. de la Mora aseveró que al ver todos los títulos juntos se daba cuenta de las diferencias: unos muy cortos y otros muy largos en que se ponen el objeto de estudio. El Lic. Iglesias mencionó que los títulos se presentan como se recibieron los proyectos y en la fase editorial se mejoran como se indicó antes. El Mtro. Quiroga se sumó al comentario y afirmó que, en el caso de las obras de ficción, el título se puede resolver con la portada. El Mtro. Piña complementó con que los títulos varían en función de la colección a la que pertenecen y mencionó que se hará la revisión con gusto. En seguida, pidió pasar a la aprobación del dictamen, así como aprobar que la Presidencia del Comité Editorial presente para su resolución el referido dictamen al Consejo General; lo cual se aprobó por unanimidad. El Mtro. Piña informó que remitirá el dictamen.

En el **octavo punto** del orden de día, "Asuntos generales", el Mtro. Piña preguntó si alguien tenía un asunto qué tratar. La Mtra. Sofía de la Mora dijo que mencionó que estaba haciendo el plan anual de su proyecto Interlínea, cultural editorial y en febrero toca el tema de cultura digital, el cual se aborda en el último número de *Punto Dorsal*. En ese sentido, preguntó si se podía invitar al conversatorio a Irma Carrillo, autora de "El desconcierto de lo efímero. El consumo de productos culturales a través de plataformas digitales" de *Punto Dorsal*, además de tocar el tema de *fake news* y bibliotecas. El conversatorio sería el último jueves de febrero, a las seis de la tarde, y pidió la colaboración de la Unidad de Comunicación. El Mtro. Piña agradeció la invitación y dijo que tanto la Dirección de Capacitación Electoral como la Unidad de Comunicación apoyarán en este evento.

Al no existir otro tema, el Consejero Presidente pidió al Secretario que informara los acuerdos alcanzados. Este dijo que se aprobaron por unanimidad los Dictámenes de pertenencia de los proyectos de publicación susceptibles de integrar el anteproyecto del Programa Editorial 2024 y el Dictamen de anteproyecto del Programa Editorial 2024 para su remisión al Consejo General de este Instituto.

Por último, sin más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión del Comité Editorial a las 12:05 (doce horas con cinco minutos) del 18 de enero del presente año.

Compromisos			
Actividad	Responsable	Fecha término	Firma
Remitir Dictamen de anteproyecto del Programa Editorial 2024 al Consejo General.	Presidente del Comité Editorial	Febrero 2024	

